



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SANTA ROSA DE VITERBO
SALA ÚNICA
ESTADO NÚMERO 001 ASUNTO PENAL

Fecha: 6 de Mayo de 2018

RADICACION	DELITO O TRÁMITE	PROCESADO	FECHA AUTO	DECISION	MAGISTRADO PONENTE
CUR: 15693-22-08-002-2018-00190-00	DEMANDA DE REVISIÓN	RUBEN DARIO ACUÑA GALVIS	26 DE ABRIL DE 2019	ADMITIR LA DEMANDA DE REVISIÓN, SOLICITAR AL JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL DE SOGAMOSO LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE 157596002232011-00067, NOTIFICAR A LAS PRTES SEGÚN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 195 DE LA LEY 906 DE 2004, RECONOCER PERSONERIA AL ABOGADO FERNANDO SANDOVAL RODRÍGUEZ .	DRA GLORIA INES LINARES VILLALBA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 179 de la ley 600 de 2000, (aplicable en este caso), SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, en un lugar visible de la Secretaría de la Sala única, por el término de un (1) día, hoy SEIS (6) de Mayo de dos mil diecinueve (2019), siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El estado anterior se desfija hoy _____ a las 05:00 P.M.

RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS
Secretaria